



Acta de la reunión plenaria de la asignatura **Artes escénicas** para la EBAU,  
celebrada el día 9 de octubre de 2024

**Asistentes:**

Coordinadores:

D. José Luis Bernal Salgado (Coordinador UEX, Facultad Filosofía y Letras)  
D<sup>a</sup>. Soledad Falero Santisteban (Coordinadora secundaria, IES Sierra Santa Bárbara. Plasencia)

Otros Miembros:

D. Juan José Galán Herrera (IES Al-Qázeres. Cáceres)  
D<sup>a</sup>. Miriam García Aranzábal (IES Valle del Jerte. Plasencia)  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Mar García Carrasco (IES Albalá. Navalmoral de la Mata)  
D. Héctor García Romero (IES Zurbarán. Navalmoral de la Mata)  
D<sup>a</sup>. Cristina Montero Merchán (IES Maestro Gonzalo de Korreas. Jaraíz de la Vera)  
D<sup>a</sup>. Cándida Núñez Álvarez (IES Puerta de la Serena. Villanueva de la Serena)  
D. Javier Picón Pérez (Colegio San José. Villafranca de los Barros)  
D<sup>a</sup>. Sonia Rivas Molinero (IES Arroyo Harnina. Almendralejo)  
D. Antonio Sánchez Romano (IES )  
D<sup>a</sup>. M. Ángeles Trigo Izquierdo (IES Puente Ajuda. Olivenza)

En la Sala de Videoconferencia

<https://unex-es.zoom.us/j/93939230083?pwd=rLwCRqh65701UBqDuDeSJliqBJQY0S.1>

se reúnen los profesores de la Asignatura “Artes escénicas” arriba indicados, previa convocatoria a instancia de los Coordinadores de la Materia, para tratar el siguiente

**Orden del día:**

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión de 10 de abril de 2024.
- 2.- Informe de los coordinadores.
- 3.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 4.- Constitución de grupo de trabajo y propuesta de plan de actuación (Seminario permanente).
- 5.- Debate sobre los aspectos normativos de la Materia y contenidos de la misma, sobre modelo de examen y criterios generales de evaluación y calificación.
- 6.- Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión a las 17:30 horas, con los asistentes más arriba relacionados.

**TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:**

**Punto 1 del Orden del día.** Se aprueba el Acta de la sesión anterior por unanimidad.

**Punto 2 del Orden del día.** Los coordinadores informan sobre los debates tenidos en la reunión de los coordinadores de las nuevas materias de la PAU con la Comisión Coordinadora de las pruebas el pasado mes de septiembre, debates concernientes a la armonización nacional de las pruebas y a la elaboración de criterios y modelos de examen de las distintas materias. Asimismo, informan sobre la necesidad de elaborar urgentemente un modelo de examen adaptado a las directrices recibidas, lo que podrá hacerse sin demasiada dificultad, dada la atención a lo competencial en nuestra materia del modelo existente.

**Punto 3 del Orden del día.** Tras informar los coordinadores sobre las funciones y la labor de la Comisión permanente, se procede a elegir a los presentes como miembros de la Comisión permanente de la materia, según se recoge en el Anexo I a la presente Acta.

**Punto 4 del Orden del día.** Se acuerda por unanimidad, tras explicar los coordinadores el punto del orden del día, constituir como “Seminario permanente” de trabajo a la Comisión Permanente para la obtención del reconocimiento correspondiente.

**Punto 5 del Orden del día.** Los coordinadores explican los acuerdos adoptados en la materia el curso anterior concernientes a las lecturas; asimismo explican el uso de una carpeta de DRIVE a la que se podrá acceder y donde se han subido y subirán documentos de ayuda para la materia. También se explican aspectos diversos de las directrices para la elaboración de la prueba de la materia, y se acuerda proponer el visionado como parte esencial y práctica del examen, al reunir aspectos esenciales de la materia que trascienden lo puramente textual. Se insiste en que este es un paso necesario para diferenciar claramente nuestra materia de “Literatura dramática”, destacando lo puramente escénico que permitirá atisbar el papel de otras artes escénicas diferentes al teatro, como la ópera, la danza, el circo, etc. Se comentan los avances y debates ya tenidos en cursos anteriores sobre este asunto.

Finalmente se debate sobre la fecha de la próxima reunión, acordándose convocarla, si finalmente es posible, en la segunda semana de febrero de 2025.

Y, sin ruegos y preguntas y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 18:35horas.

De todo lo cual, como coordinadores de la materia, damos fe, en Cáceres, a 9 de octubre de 2024.

Fdo. Soledad Falero Santisteban

Fdo. José Luis Bernal Salgado

Coord. por la Secretaría General de Educación

Coordinador por la UEX